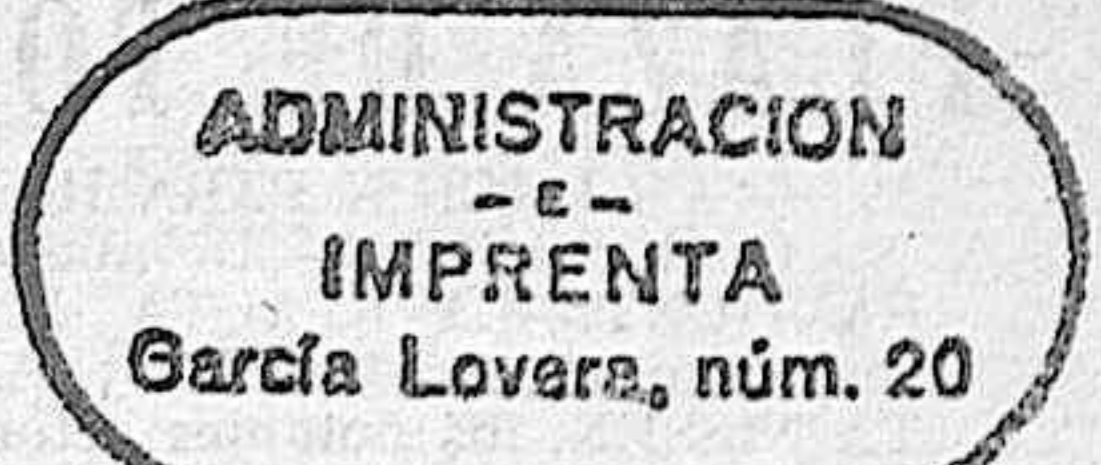


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

ESA GENTE...

EXTRAVAGANCIAS DE LA PLUMA

Llevamos unos años en que a la gente le da otra vez por escribir de una manera tricolor, como si fueran pocas las cosas que pasan por el mundo, para que todavía algunos cerebros anormales quisieran agrandar el pesimismo que por todas partes se observa.

Y lo que es peor, en forma chabacana unas veces y cursilona otras. Claro, que no son profesionales de la pluma, sino advenedizos, que habiendo fracasado en todos los intentos profesionales, no poseyendo una cultura sólida, no habiendo viajado por ninguna parte, no teniendo aptitudes literarias, se agarran a la literatura como único fin de sus desastres.

Y la pluma tiene una responsabilidad muy grande para hacer uso de ella sin ton ni son. Una pluma en un mal escritor, es más peligrosa que una pistola en manos de un loco. Porque el loco podrá matar uno, o dos o una docena, hasta que se le terminen los tiros y sea encerrado en una casa de salud, pero el anormal con la pluma en la mano, ni se le acaban los disparos, ni se le encierra para aislarlo de los demás.

En los últimos años han salido una serie de señores, que han tomado la pluma por una cosa sin importancia, para reflejar con ella todas las idioteces que se les ocurren. Yo los he visto por las redacciones de los periódicos, mendigar la publicación de sus trabajos, y rebelarse contra todo el mundo, porque un director o un redactor jefe no los admitiera, con gran acierto.

A esos hombres se les pregunta: ¿Usted, qué ha estudiado? ¿Qué profesión tiene? Por que a sus años, no va usted a comenzar a escribir para ello.

No es nada, no ha sido nada, no piensa ser nada. Quisiera ser todo, pero eso de estudiar...

—¿Ha viajado usted?—le preguntaron a uno estando yo presente con un director de diario madrileño con el que convivía mucho.

—Algo...—contesta un poco indeciso. ¿Como que no había salido de Madrid y de un par de poblaciones cercanas y de segundo orden!

—¿Y qué tema domina usted más?— Puedo escribir de todo. Arte, reportaje, política, sociología, cosas del extranjero, sobre todo del extranjero... Rusia, Alemania, los Estados Unidos...

—Deje usted sus trabajos y ya los verá.

Este director amigo, ha leído conmigo los trabajos de estos modernos gladiadores de la pluma. Habla de los escritores rusos, charla con ellos, se traslada a Berlín, habla con Von Pappen, salta a Roma, entrevista a Mussolini, viene a España, charla con la Raquel...

Y ni la Raquel está en España, ni conoce Roma, ni ha estado en Rusia, ni ha visto a Von Pappen... Pero escribe de todo ello; le basta repasar una revista, o que le traduzcan un párrafo de un periódico inglés, para opinar sobre ello sin darle la menor importancia. La anomalía de su cerebro, le ha hecho saltar la frontera, no concede importancia a las cosas de España, que es lo único que podía conocer y no consiguió. Y ensancha su radio a otros pueblos, para recoger lo extravagante, y llevar el notición fantaseado, la nota tricolor, el pesimismo... a un pueblo que necesita de educación, de optimismo, de cultura...

Isidoro C. Lopetegui

(Prohibida la reproducción)

SIGUEN

Las grandes y positivas rebajas de precios en EL METRO y en sus tres Sucursales.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende debido a las grandes rebajas que se hacen para surtir sus cuatro establecimientos en Córdoba es EL METRO, o cualquiera de sus tres Sucursales. En el piso primero de la casa central de EL METRO, se liquidan (todos los días) los retales sobrantes que por efecto de la mucha venta suelen quedar, a precios de verdadera ocasión.

No lo olvide que le conviene. Las rebajas de precios que ha hecho EL METRO no tienen igual. Visítenos y se convencerá. Precio fijo verdad.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José María Alvear, una comisión de obreros de Baena, don Antonio Sánchez López, una comisión de Los Blázquez, don Carlos Roda Mendoza, una comisión de obreros de Palma del Río y don Rafael Gómez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Una reunión clandestina

El gobernador civil señor González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que la noche anterior, fue sorprendida una reunión clandestina, que los elementos comunistas celebraban en el matadero de Villanueva de Córdoba.

Se han practicado ocho detenciones. Entre los detenidos figura un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

Los comunistas al ser sorprendidos por la Guardia civil manifestaron que habían ido a dicho lugar para bañarse.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Pozoblanco a disposición del juzgado del partido.

La hora de cierre de los establecimientos públicos

Añadió el gobernador que había dado órdenes a los agentes de la autoridad para que vigilen el cumplimiento de las horas de cierre de los establecimientos públicos, que son las siguientes:

Tabernas, a la una de la madrugada; freidurías, cafés económicos y cervecerías, a las dos y restaurant y cafés de primera categoría, a las tres.

Entrega de una bandera a la Guardia civil de Espejo

El gobernador civil ha sido invitado para asistir al acto de entrega de una bandera adquirida por suscripción que le regala el vecindario.

Dicho acto se efectuará a las seis de la tarde.

El señor González López ha aceptado la invitación e irá con el teniente coronel de la guardia civil don Evaristo Peñalver.

COLEGIO DE NIÑAS Y PARVULOS

fundado en el 1892

se traspara en buenas condiciones RAZON EN LIBRERIA HESPERIA Plaza de la República, 14

Próxima asamblea

El comercio español en Oriente

La Cámara de Comercio Hispano Oriental, que, como ya se ha hecho público, organiza para el otoño próximo una expedición comercial a Oriente y Extremo Oriente, con el apoyo moral del Gobierno español y de los elementos diplomáticos de los países orientales, desea convocar en breve a una Asamblea de comerciantes, importadores y exportadores españoles interesados en crear relaciones comerciales con aquellos mercados, para tratar de dicha expedición y de establecer una organización mercantil de gran alcance y envergadura para encauzar la producción española hacia esa importante parte del mundo, que ofrece espléndidos mercados para nuestro comercio, y en los que no ha de encontrar competencias de consideración ni reservas históricas o políticas. Se trata de países que van emancipándose de sus antiguos proveedores y que han de acoger a los productos españoles con el mayor interés.

La Cámara de Comercio Hispano Oriental llama la atención a los comerciantes españoles acerca de los negocios de consideración que pueden desarrollarse en Oriente, con el que España ha tenido hasta ahora escasas o nulas relaciones, y para ello considera necesario crear esa gran organización mercantil que establezca con los países orientales, que representan una población de 850 millones de consumidores, un comercio directo que de por sí bastará para independizar nuestra producción de antiguos mercados condicionales que, hasta ahora, han contenido todos nuestros intentos de expansión comercial.

Cuantas casas comerciales y exportadores e importadores deseen asistir a dicha Asamblea pueden dirigirse, solicitando referencias de la misma, a la Cámara de Comercio Hispano Oriental, Palacio de la Prensa, piso 11, letra A, teléfono 19.273. Madrid.

Estampas parisinas

EL PROCESO DE PABLO GORGULOFF

—Escúchame Francia!— Prosopepómicamente se dirije Gorguloff a los jueces y al público cuando escucha sus acusaciones.

¿Se trata de un megalómano? ¿Se finge tal para escapar a las sanciones de la Justicia?

Pablo Gorguloff lo hemos visto, pues hemos presenciado la vista de su causa, le hemos escuchado con atención, es indudablemente un hombre no común. Su mirada es atrayente. No se inmuta por nada. Cuando le acusan, o calla, o rompe iracundo profiriendo verdaderos exabruptos.

Un psicólogo puede estudiar mucho en la mirada, en los gestos, en los ademanes del magnífico. Gorguloff no niega el crimen, no trata de disimular sus intenciones, ni de amornar con falsedades su crimen; lo confiesa. Dice que él lo realizó, que lo hizo consciente, que la humanidad se lo exigía, que la justicia se halla de su parte.

—Yo—dice—(es un perfecto egoísta), quise salvar al pueblo ruso, a mi Rusia. Mi pueblo aborrece el comunismo. Yo tenía que combatir esa idea que propagada ha llevado la ruina a mi patria. Yo soy un demócrata que sabía que Francia trataba de esclavizar a Rusia, defendiendo al comunismo. Una vez me decía: "Sacrifícate por tu pueblo". Y yo me sacrificé matando al que quería inferir un gran mal a Rusia.

Cuando se leía el acta de acusación, Gorguloff hablaba para sí. Parecía sostener un soliloquio.

El presidente del Tribunal formuló la esta pregunta:—Está usted acusado de la ejecución de un asesinato en la persona del jefe del Estado ruso.

—Es la justicia la que me lo inspiró.

Y poco después, muy entonado, exclama:

—Escucha, Francia! Yo maté a Doumer, con repugnancia, pero me lo exigían el derecho y la justicia. Y entonces pedí fuerzas a dos amuletos: la plegería y el alcohol. Y las fuerzas se me concedieron, y maté. ¿Hice bien? Creo que sí. Ahora, vosotros juzgaréis, más lo hareis contra un cadáver, por que yo he muerto ya. No sé, no sé por qué os empeñáis en juzgar a quien ya carece de vida. Yo soy una sombra de vida que fué. Vivo feliz en mi nueva morada, que es adonde anidan los espíritus fuertes. No intenteis tocarme, porque no se pueden palpar las sombras. Tratareis de deshonrarme, pero no lo conseguiréis. Mi destino es muy otro al vuestro...

Y de un modo incoherente, sigue expresándose. No podemos juzgar si realmente es un loco, o un megalómano o tiene la obsesión de una manía persecutoria, o es un solemne fingidor de comedias...

Jorge Deblanc

(Prohibida la reproducción)

Aproveche los precios especiales que del 8 al 31 de Agosto harán los ALMACENES SANCHEZ en infinidad de artículos, saldados con motivo de haber terminado su balance. Exposición permanente de retales a mitad de precio en los mismos días, con el 25 por 100 de descuento al efectuar su compra

UNOS DESCONOCIDOS INTENTAN INCENDIAR EL AYUNTAMIENTO Y UNA IGLESIA DE BAENA

Comunican de Baena que el miércoles último, a las nueve y media de la noche, el portero del Ayuntamiento de aquella ciudad, vió sobre la puerta del despacho de la alcaldía, unos trapos ardiendo, con los que se pretendía incendiar el edificio.

Momentos después, se tuvo conocimiento de que la puerta de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe del mismo pueblo, había sido rociada con gasolina prendiéndole fuego.

El sacristán, que habita en la iglesia, pudo sofocar el incendio antes de que adquiriera incremento. La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores de ambos hechos que parecen guardar una íntima relación.

LAS DECLARACIONES DE RENTAS DE LAS FINCAS RUSTICAS

Nota relativa a la ley de 4 de Marzo de 1932 sobre declaraciones de rentas de las fincas rústicas

La ley del 4 de Marzo de 1932 sobre declaraciones de rentas de las fincas rústicas tuvo exclusivamente por finalidad incrementar los líquidos imponibles en la diferencia entre la renta figurada en los documentos administrativos y la declarada, sin pretender modificar la parte correspondiente de los beneficios de cultivo en el líquido imponible.

En el régimen de catastro la liquidación a practicar por las oficinas de Hacienda no ha podido ofrecer duda alguna porque en el Catastro se consignaba expresamente "el dato renta" y, por tanto, la liquidación queda reducida a aumentar el líquido imponible en la diferencia en más entre la renta que se declare y la figurada en el Catastro. Cuando se trata de fincas que tributen en régimen de amillaramiento, como no existe en los documentos administrativos "el dato renta", ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios del líquido imponible.

Esto sentido, la liquidación es también sencillísima.

Por ejemplo: si tenemos una finca cuyo total líquido imponible es de 900 pesetas, partiendo del supuesto antes indicado, tendríamos que a la renta equivaldrían 600 pesetas, y las 300 restantes el beneficio del cultivo. Si suponemos que el propietario de esta finca declara como renta 1.000 pesetas, la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponible en 400 pesetas, o sea entre 900 y 1.300 pesetas.

Parece ser que por algunas oficinas provinciales no se han interpretado bien estos preceptos, a pesar de que fueron aclarados por notas oficiales publicadas en toda la Prensa y que la liquidación se ha practicado erróneamente, aumentando a la renta declarada una mitad más, con lo cual se ha aumentado también automáticamente el beneficio del cultivador, cosa que la ley no disponía. Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, por que en el orden ministerial de 24 de Marzo último, inserta en la "Gaceta" del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones, así como también las autoridades llamadas a resolverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que la declaración de renta remitida por las Administraciones de rentas públicas podrá contener algún error, que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la contribución, en virtud de las reclamaciones que se formulen.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Don Rafael Crespo, don Ricardo Herrera, don Juan Díaz, don Cándido Fonseca, don Ernesto López, don Rafael Suárez, don Rafael Guerra, administrador de Prisiones, don Rafael Castillera, don Luis Serrano, don Eduardo Alvarez, don Patrio López, don Juan Jurado, don Rafael Mariscal, don Ramón Márquez, don Carlos Vaca, don Pedro García y don Juan Ruiz.

MATERIAL COMPLETO

para instalación de escuelas. Grandes existencias; precios sin competencia Librería Luque, Gondomar, 9 y 11. La más importante de Andalucía

TRIBUNALES

Sumarios

El juzgado de instrucción de Baena, incoa sumario por hurto de trigo, al vecino de Luque Telesforo López Porras.

El de Priego por violación de la joven Antonia Hinojosa Villegas.

Nombramientos

La Audiencia Territorial de Sevilla ha nombrado juez municipal propietario de Priego a don Guillermo Ruiz Linares y juez municipal suplente de Hinojosa del Duque a don Antonio Molera Pérez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HA LLEGADO A MADRID. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. LA CONFERENCIA DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS Y POR CARRETERAS. EL COMANDANTE FRANCO HA SOLICITADO SU REINGRESO EN LA AVIACION

Madrid

En Gobernación

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas les manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

Agregó el ministro que había llegado a Madrid el gobernador de Barcelona señor Moles para resolver varios asuntos particulares.

Esto—dijo el señor Casares Quiroga—es una nueva prueba de que la tranquilidad es completa en Barcelona.

El señor Moles ha estado en mi despacho para saludarme.

El Nuncio sale de verano

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Nuncio de S. S. que fue a despedirse pues marcha mañana a Coruña de donde regresará a primeros de Septiembre.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema tostada. Crema de burton. Blanco y negro. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de café.

El comandante Franco ha solicitado su reingreso en la aviación

Se ha confirmado que el comandante don Ramón Franco, presentó el sábado día 22 de Julio, una instancia solicitando su reingreso en la Aviación.

Dicha instancia se encuentra actualmente cumpliendo los trámites reglamentarios.

Una comisión

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que se constituya una comisión formada por un representante del ministerio, otro del Consejo Superior de Cámaras y otro de las Compañías ferroviarias que redacte el reglamento para la aplicación de la ley creando la Junta de Tasas.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos regresó ayer de Madrid, volviendo a hacerse cargo de la alcaldía.

Con él regresaron también el interventor de fondos municipales don Enrique N. Molina de Pazos y el ingeniero don Julián Azofra.

El señor de la Cruz Ceballos viene muy satisfecho del resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid en pro de los intereses del Municipio, principalmente de las efectuadas cerca del Banco de Crédito Local y respecto a las mismas ha prometido facilitar una nota a la Prensa.

A los vendedores de pescado

Se cita a todos los vendedores de pescado en ambulancia para que, en el término de cinco días comparezcan en la Jefatura de la Guardia municipal para un asunto de su interés.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Fimia García, por subirse su hijo en la trasera de un coche en marcha; de Luis Torres Clavellina por tener en el chozo don de habita, conejos, gallinas y una caballería menor; del dueño de la casa sin número de la calle Isaac Peral, por estar lleno el pozo negro de la misma; de Antonio Jodar García, por dedicarse a juegos molestos y peligrosos en la vía pública; de Isidoro Espinosa López, por hacer obras sin licencia en el edificio de su propiedad y de Francisco del Río, por efectuar la limpieza de un pozo negro, careciendo de licencia.

El guardia número 64, dió conocimiento de que Pedro Solar Alcalá, fue curado en la Casa de Socorro por lesiones que se produjo a causa de una caída.

Las Mancomunidades hidrográficas

El ministro de Obras Públicas se reunió esta mañana con los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas con los que cambió impresiones acerca de las facultades que les serán conferidas a base de la modificación decretada y de la organización dada a la Confederación del Segura.

A las Mancomunidades pasarán los servicios que hoy radican en las Divisiones Hidráulicas.

El ministro dió instrucciones concretas para que se proceda al estudio económico de las obras en ejecución y en proyecto y la propongan al Gobierno y este a las Cortes con objeto de que pueda acordarse acelerar el ritmo de las construcciones.

El ministro mostró a los reunidos el texto de la orden para la nueva organización de la Mancomunidad del Segura que queda dividida en siete zonas.

La conferencia ferroviaria y de transportes mecánicos por carretera

Mañana, a las diez y media de la mañana, se inaugurará la Conferencia organizada por el Gobierno para la revisión de los ferrocarriles y transportes mecánicos por carretera. La sesión de apertura será presidida y las demás por el director general de ferrocarriles.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas se han reunido con los representantes de sus ministerios que como delegados del Estado asistirán a la Conferencia para darles instrucciones concretas.

Los discursos que se pronuncien en la Conferencia serán tomados taquígraficamente para que el Gobierno pueda apreciar al resolver el problema, no solo el texto rígido de las conclusiones aprobadas, sino las voces disidentes y los matices de la discusión.

Varias entidades y corporaciones de Madrid, han solicitado que se les designen representantes para la Conferencia, pero no se ha podido acceder por haber terminado el plazo concedido.

En cambio pueden presentar escritos que serán examinados en las reuniones.

El 9, detuvo a Benjamin Rísquez Gómez y José Postigo Jiménez, por promover escándalo en la Plaza de San Andrés.

El 83, dió conocimiento de que José Carrón Muñoz, denunció a Rafael Ruiz Alonso, por haberle insultado así como a su esposa.

El 63, a Juan Flores García, que maltrató en la Plaza de la República a Manuel Gómez del Toro.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Candelaria Boro Soria, viuda de don Hermenegildo Luengo Pedraza.

En el presbiterio elevábase un severo túmulo profusamente iluminado y asimismo lucía una iluminación espléndida el altar mayor.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas acompañada al melodium.

Asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Marcial Bellido Luque, don Juan Adame Hernández, don Angel Morales Antequera, don Juan Roig Licart, don Bernardo Daimiel Contreras, don Cipriano García Lapeña, don Jesús Daimiel Castellano, don Joaquín Velasco Natera y por la familia doliente don Recaredo Infante García, hijo político de la finada y sus nietos don Félix, don Carlos y don Antonio Infante Luengo.

Terminada la ceremonia religiosa el cortejo, precedido del clero, marchó al cementerio de San Rafael, don de estaba depositado el cadáver, que seguidamente recibió sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido a los hijos y demás parientes de la finada.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

FUNCION PARA HOY VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1932
CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—LA FLAUTA ENCANTADA, dibujos sonoros.—¡Gracioso recreo sonoro "FOX": ¡VAYA MUJERES!, por la guapísima actriz GRETA NISSEN, los notables actores VICTOR MC. LAGLEN y EDMUND LOWE y el gracioso EL BRENDEL.—Sillas, 1'0 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—ESPECIAL DE GRADA PARA SEÑORAS, 0'10.—Pasado mañana domingo, formidable acontecimiento: EL PRESIDIO, ESPAÑOL, por JUAN DE LANDA y JOSE CRESPO.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1
Funciones para hoy viernes 5 de Agosto de 1932.—A las ocho y a las diez y media de la noche.—Únicas proyecciones de la gran producción "FOX", titulada ESPOSAS DE MEDICOS, por JOAN BENNETT y WARNER BAXTER.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Mañana, la gran superproducción "FOX", hablada en español, CAMAROTES DE LUJO.—Pronto: EL IMPOSTOR, por Juan Torrens.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las carátas bonitas
GRANDIOSO EXITO DE LA COMPANIA DE ZARZUELAS ESTEVE LORENTE.—Hoy viernes 5 de Agosto de 1932.—A las diez y media de la noche.—La zarzuela en un acto, música del maestro Chapí, titulada LA REVOLUTONA.—La zarzuela en un acto, del maestro Chapí, titulada LA LEYENDA DEL MONJE.—Sillas, 1'50 pesetas.—Gradas, 0'40.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinea
Hoy viernes 5 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—Primer: CURIOSIDADES 214.—Segundo: LAS GRADAS DE UN TRONO.—Producción de éxito mundial.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana: EL CODIGO PENAL.—EN ESPAÑOL.

Radio, teatros, cines

Llevamos una temporada de ruido gordo. Ruido por todas partes. Los altavoces de radio, no solo los oyendo uno por cualquier calle sino que aparecen por las puertas de los teatros, como orquesta ruidosa para atracción del público.
La radio ha tomado un incremento grande, a medida por cierto, de que los programas se presentan más flojos. Solo discos por plato fuerte. ¡Con las cosas que podrían hacerse ante el micrófono para distraer, educar y orientar! Pero ya se sabe, después de las señales horarias de Gobernación, la repetición del disco consabido, y la información de Prensa. Con un disco y un lector con un periódico en la mano, tiene la Radio suficiente para llenar un programa.
Y a todo esto, seguimos sin oír, o con gran dificultad oída, la música de las estaciones extranjeras.

Programa de verano
Los que más público tienen son los cinematógrafos de barriada, enclavados en cualquier solar con una orquesta que arme mucho ruido, para llevarle la contra a la radio. Si la radio chillaba, ellos chillan más. Si el altavoz de radio hace ruido, ellos hacen más. Estamos en el imperio del vox. No hay barriada de Madrid que no tenga un cinematógrafo popular dentro de alguna valla. No hace falta grandes adornos. El telón y unas sillas de hierro. Ni pinturas, ni otros

atractivos luminosos, cine y música. Pero música chabacana y cine vulgar. Las películas, son las gastadas de otras temporadas. El procedimiento no solo lo siguen los cines de barrios enclavados en solares, sino en los cines de cierta categoría, que congregan al público en sus terrazas o sus jardines. Así tenemos en el Goya representado "Río Rita", el Callao "Soborno", el San Miguel "El gígolo", el Europa "El proceso de Mary Dugan", el Barceló "Hay que casar al príncipe" y el Metropolitano "El jorobado de Nuestra Señora de París", películas que tenemos olvidadas de puro viejas.

Andalucía en escena
Los pistoleros andaluces, han encontrado marco apropiado por la Compañía de Sánchez Noguera, en el teatro Pavón. Bajo el título "La casa de las palomas", desfilan por escena tipos salientes de Sevilla, sacados más bien de la información periodística que de la creación del autor, por que el resumen que vemos en escena no es otro, que los acontecimientos pasados de la ciudad de la Giralda, sus pistoleros, sus procesiones, los atentados a las imágenes y la solera y gracia sevillana, que sirve para endilgar tal o cual chiste, que no encaja mal en estos días de calor para el espíritu de madrileños de barrios bajos. Aparte de esto, continúan los llenos de Cervantes, por "La carrera de Marina", donde hay oportunidad de pegarse con el vecino o lanzar un viva enfrente de otro para convertir el teatro en mitin.

El cine Ideal, convertido en teatro por la compañía del maestro Guerrero, sigue prodigando zarzuelas y llenando el teatro, ahora con "La rosa del azafrán" y "El sobre verde". En Eslava triunfa la Compañía de revistas mejicanas por la guapísima Lupe Rivas Cacho, en sus zarapes, castores y rebozos de gran sabor azteca, siendo por hoy el espectáculo más nuevo que actúa en los teatros madrileños.

Y no hay más, lector. Es decir que el magnífico teatro Progreso que están haciendo en la plaza del mismo nombre, va muy avanzado y lo mismo otros coliseos y cinematógrafos que se están construyendo en el último trozo de la Gran Vía madrileña. Falta hace que estos modernos edificios vayan sustituyendo a los antiguos, tan incómodos y tan propicios a incendios catastróficos. A medida que hacen teatros modernos deberían ir desapareciendo los otros, que ni reúnen condiciones acústicas, ni tienen atracción artística, ni seguridad para el público. Si no los derriban y siguen haciendo teatros nuevos, dentro de poco Madrid será la población del mundo que más edificios para espectáculos tiene.

P. C.
(Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Nuestra Señora de las Nieves. Mañana: La transfiguración del Señor.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por doña Carmen Fernández Blanco, en sufragio de sus padres y hermanos don Antonio y doña Dolores. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo
Mes del Corazón de María.
Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2868.
Plato del día: Sesos de vaca a la flamenca.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Teléfono 2868.
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Perdiz a la castellana.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Femeninas NO MATARAS

El precepto del Decálogo mosaico es determinante y rotundo: "No matarás" y la ley natural, la razón y la conciencia, cuando de razón y conciencia normales se trata, expresan la misma orden conminativa, refrendada y corroborada por las corrientes humanitarias más en boga.
No se admite ni pretexto ni disculpa capaz de vulnerar este mandato, que es de defensa de la propia existencia, pues entonces, la pasividad ante el ataque, equivaldría a un atentado contra la propia vida.

Claro que, aún en estos casos, hay sensibilidades que prefieren el papel de víctima al de victimario. Seres tan enamorados de la vida que antes de producir la muerte voluntariamente prefieren recibirla.
Y bien. Todas estas consideraciones nos las dicta un estudio que tenemos a la vista, acerca de la "pena de muerte". Para defender la aplicación de esta sanción, que no vacilamos en reputar de bárbara, se emplean dos argumentos: el de legítima defensa y el de ejemplaridad.

El de legítima defensa, porque dicen los que lo emplean, que la Sociedad necesita anular a los individuos perturbadores de sus normas, para que éstos no la anulen a ella. Este argumento cae por su peso, pues hay medios de aislar a estos individuos de modo que no constituyan un peligro para el orden social y hay también procedimientos para, por lo menos, intentar hacer del ser pernicioso un ser útil a sí mismo y a los demás.
Si los estudios psiquiátricos modernos nos presentan al criminal como un ser anormal, patológicamente considerado, en el momento en que la anomalía se corrija o se encauce por vías de utilidad, tendremos el mal evitado; pero aún en casos graves e incorregibles, donde toda labor sea estéril, tendremos, como antes apuntábamos, el recurso de la reclusión, más humano y más lógico que el de la supresión absoluta del ser por la muerte.

Y en cuanto al argumento de ejemplaridad, el estudio que tenemos a la vista nos demuestra cuán equivocados andan los que la emplean. Según el norteamericano Federico Hoffman, en los Estados Unidos de América del Norte, donde se aplica, como todos sabemos, la pena de muerte, en lo que va de siglo se ha duplicado la proporción de la criminalidad. Pero hay otros Estados en los cuales la pena capital está derogada, y en éstos observa el mismo Hoffman que la criminalidad ha seguido una línea de aumento, pero no tan elevada como la de los Estados que aún conservan al aplicación de dicha pena.

¿Quiere esto decir que la pena de muerte aumenta la criminalidad? Nada de esto. El mismo Hoffman hace notar que las ciudades donde se observa disminución de criminalidad, con o sin pena de muerte, son aquellas donde la vida es más fácil y la economía más desahogada, por lo tanto, la aplicación de la pena capital en nada influye en la criminalidad, de donde queda desvirtuado el pretendido principio de ejemplaridad.
Para nosotras, partidarias decididas de toda tendencia humanitaria y piadosa, fue un día de alegría aquel en que España, por su Código fundamental, suprimió la pena de muerte y entonces y ahora y siempre que haya ocasión, repetiremos que el Decálogo mosaico y la ley natural van de acuerdo con las humanitarias tendencias modernas que inexorablemente repiten el mandato: "No matarás".

Regina.
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

NOTAS DE SOCIEDAD
Don Joaquín Carbonell y Morand ha marchado a San Sebastián donde veranea su familia.

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales.
Instalaciones alquiladas
Para tomar buen café, no titubear: comprados en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, teléfono, 1070, donde encontrareis lo mejor y más barato. Una sola prueba os convencerá.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el **CLIX** de Carlos

LA VERBENA DE SAN ANDRES

Ayer terminó la verbena de San Andrés.
A las seis de la tarde la Comisión organizadora de aquélla celebró un acto muy simpático, consistente en el reparto de seiscientos meriendas a otros tantos niños y niñas del grupo escolar Hermanos López Diéguez.
Asistieron el gobernador civil de la provincia don Manuel María González López, el comandante militar de la plaza interino don Santos Rodríguez Cerezo, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Comisión organizadora de dicha verbena y concejal del distrito don Diego Ruiz Moreno y numeroso público.
El acto fue amenizado por la Banda de música del Hospicio.
La Comisión organizadora obsequió a las autoridades y representantes de la Prensa con una clásica "sangría" en el domicilio de don Mariano Salinas Diéguez.
Anoche un gentío inmenso invadió las calles en que se celebraba la verbena.
La recaudación obtenida en la tómbola benéfica fue excelente; los coches de madera, barquillas y norias no cesaron de funcionar y los puestos de golosinas y juguetes hicieron un buen negocio.
El cuadro artístico del Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebró un agradable concierto, interpretado con verdadera maestría selectas obras y siendo muy aplaudido.
En el baile popular reinó también animación extraordinaria y en él bellísimas muchachas lucieron sus encantos.
Los tres premios ofrecidos para las señoritas que mejor ataviadas se presentaran con mantones de Manila no fueron adjudicados por no haberse presentado ninguna luciendo dicha prenda.
De doce a una celebró el concurso de canto "jondo", en el que tomaron parte numerosos "cantaosres", obteniendo premios en metálico, que fueron distribuidos de la siguiente forma:
15 pesetas al Niño de la Magdalenita; 10 a Eduardo Córdoba y 5 al Niño del Clavel, José Prieto, Enrique Márquez y José Repullo.
La velada terminó con el disparo de una vistosa traca colocada en balcones y árboles desde la calle de San Pablo hasta el Realejo.
Merced al buen tiempo reinante, la animación no decayó un momento, prorrogándose la fiesta hasta las altas horas de la madrugada.
La Comisión organizadora de la verbena debe estar satisfecha del éxito obtenido, análogo a los mayores de las antiguas veladas populares cordobesas que hoy, por desgracia, están a punto de desaparecer.

Maltratado por un gitano
Ayer en el Paseo de la Victoria, el gitano José Anaya Gómez, apaleó a Juan Rico Torres, lesionándole.
Juan fue asistido en la casa central de Socorro donde le apreciaron contusiones y erosiones leves en el codo izquierdo y en la región lumbar del mismo lado.
Las bravías
Concepción Gil Martínez, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Julia Cañas Plazuelo, por haberla agredido con unas tijeras en la barriada de Cerro Muriano.
Concepción resultó con una herida leve en la mano derecha que le fue curada por el médico de la barriada antedicha.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA
Inmoral
Un guardia municipal detuvo ayer en la Puerta de Sevilla a María Queiro Vega, por cometer actos inmorales.
Una denuncia
El empleado de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. Manuel Murillo Arroyo, denunció ayer en la oficina que la policía tiene en la estación central a José Cuevas García, por haberle insultado.
A su dueño
Antonio Millán Medina, entregó ayer en la Comisaría de Vigilancia, una cartera que había encontrado en la calle de Fermín Galán conteniendo efectos y documentos a nombre de Antonio Molina Obrero.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.
El Boletín Eclesiástico
El último número del Boletín Oficial del Obispado contiene el sumario siguiente:
Documento Pontificio nombrando Patronos de la Archicofradía de la Doctrina Cristiana a San Carlos Borromeo y San Roberto Belarmino. Reorganización de la Acción Católica en España. Carta del Excmo. señor Nuncio de S. S. Telegrama del Episcopado Español al señor presidente del Consejo de Ministros. Calificaciones obtenidas por los alumnos del Seminario de San Pelagio en los exámenes del final de curso de 1931 a 1932.

Concierto en el Filarmónico
Nos ha visitado el poeta y profesor de piano Paul Rodembach para comunicarnos que esta noche, a las diez y media, dará un recital poético-musical en el Centro Filarmónico Eduardo Lucena.
Se permitirá la entrada a los socios y a todos los aficionados a la buena música.
El concertista es de nacionalidad belga.

Una riña
Ayer, en la casa número 6 de la calle de Roelas, riñeron y se maltrataron de obra varias vecinas resultando una de ellas que se llama Francisca Gallardo, de 29 años, con erosiones leves en la cara y en el cuello. Fue curada en la clínica municipal de la calle de Góngora.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA
Accidente
Ayer en la estación de Cercadía, tuvo la desgracia de caer de un tren Carmen Expósito Ascano, de 52 años produciéndose la fractura de la muñeca derecha, lesión que fue calificada de grave por los médicos de la Casa central de Socorro, que le prestaron asistencia.

Cosas del vino
Anoche se presentó en la Casa Central de Socorro Rafael Santos Acaide, de 52 años, para ser asistido de varias heridas leves en la región parietal izquierda.
También se le apreció un ataque de alcoholismo agudo.
Dicho individuo manifestó que las heridas se las había causado otro individuo con quien riñó en la calle Barriovevo.
Riña entre mujeres
Ayer, en la calle de San Francisco, riñeron y se golpearon dos mujeres, una de las cuales llamada Rosario Jiménez Fernández, de 29 años, resultó con heridas leves en los dedos índice y medio de la mano derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

ANTONIO TRENAS
Establecimiento de material eléctrico
Instalaciones de todas clases
García Lovera, núm. 2
Teléfonos, 1146 y 1675

Bolsos y Carteras
Ofrecemos nuevos modelos de gran novedad, precios muy baratos.
LA SEVILLANA
Claudio Marcelo 17. (Calle Nueva)

GRANDES REBAJAS POPULARES
Hemos efectuado NUEVAS REBAJAS a todos los artículos. Se han recibido nuevas partidas de crespones lisos y estampados que liquidamos a PRECIOS DE ESCÁNDALO. Llevamos 28 AÑOS VENDIENDO BARATO pero en la ocasión presente nos hemos SUPERADO de tal forma que casi regalamos las mercancías.
SOMOS ALMACENISTAS AL POR MAYOR y por eso podemos vender a precios tan BARATÍSIMOS.
VISITEN NUESTROS ESCAPARATES Y LA NUEVA SECCION LIQUIDADORA
ALMACENES HIERRO ARAGON
POR 17'50 PESETAS
Puede usted comprar un magnífico corte de traje pura lana para caballero cuyo valor verdad es 35 pesetas. Estamos dispuestos a vender millares de ellos porque tenemos unas existencias colosales que nos estorban. Géneros de gran clase y dibujos de absoluta novedad. Visitenos.
P AÑERIAS INGLESAS
(Frente al Ayuntamiento)

EN TODO TIEMPO

Lo mismo en la remota Antigüedad que bajo los esplendores del Renacimiento, los hombres rivalizaron en ofrendar a la belleza femenina perfumes y filtros. En todo tiempo arrancaron a la Naturaleza secretos embellecedores, para bienestar y halago de la mujer, y recuerdo de ellos es la que denominaron Agua admirable, tipo a que responde en cierto modo nuestra Agua de Colonia Añeja.

Esencias naturales escogidas, de flores, frutas y plantas; alcohol neutro de 90°; un particular procedimiento de elaboración, en el que entra por mucho el envejecimiento prolongado en nuestros laboratorios... Todo esto hace de la Añeja una Colonia ideal para fricciones y para mezclarla con el agua del lavabo y del baño; disipadora del cansancio, fortalecedora de los nervios, protectora contra cambios de temperatura, estimulante de las energías; uno de los más útiles productos modernos para proporcionar al cuerpo bienestar y salud.

Agua de Colonia AÑEJA
PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 Ptas. HIERRE APARTE

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. Prosigue la interpelación acerca de la construcción de los dos buques para la Transmediterránea.

El señor Aldasoro defiende la gestión del Gobierno y rebate los argumentos expuestos en la sesión anterior por el señor Samper.

Habla también de la crisis de trabajo en Vizcaya diciendo que se agrava por momentos.

Da lectura a cifras y datos impugnando cuanto dijo Samper en favor de la Unión Naval de Levante.

Añade que a la Transmediterránea se le ha concedido un servicio de interés nacional y que el Estado puede adjudicar la construcción de los buques a quien ofrezca más garantías.

Se extiende en otras consideraciones y termina pidiendo que el recurso sea resuelto con arreglo a lo que exija el interés nacional.

Se suspende el debate. El señor Besteiro anuncia que la minoría radical ha dado el nombre del señor Lara para segundo vicepresidente de la Cámara y se acuerda aceptar la propuesta.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto. En votación ordinaria es rechazada la enmienda del señor García Gallego que fue discutida en la sesión anterior.

El señor Abad Conde defiende otra pidiendo que los servicios de orden público que dependen de la Generalidad estén controlados por el ministro de la Gobernación que es el que tiene la responsabilidad de esos servicios.

El señor Irujo, en nombre de la Comisión, la rechaza.

Rectifica el señor Abad Conde y después por 118 votos contra 54 es desechada la enmienda.

Se da lectura a una proposición incidental del señor Royo Villanova pidiendo que se desglose del proyecto de Estatuto los artículos referentes a Orden público, que quedarán pendientes de discusión hasta que se apruebe la nueva ley de orden público.

Protesta contra el hecho de que se suspendan periódicos en Madrid y se permita que en Barcelona se publiquen algunos en los cuales se ataca diariamente a España.

Una voz: "Y 'Solidaridad Obrera'". El señor Royo Villanova afirma que los periódicos separatistas jamás tuvieron tanta libertad como ahora.

El ministro de la Gobernación le contesta que la ley de Defensa de la

República la aplica él porque tiene la responsabilidad de ella.

El señor Gil Robles: Y algunos alcaldes.

El señor Casares Quiroga: ¿Cuáles?

—Los daré cuando desarrolle la interpelación que tengo anunciada.

El señor Casares Quiroga: Po' mí siempre estoy dispuesto a ello.

El señor Gil Robles: Y yo, si la Presidencia accede.

Este diálogo es acogido con rumores.

El señor Besteiro dice que en esta semana no se pueden interrumpir los debates.

Insiste el señor Royo en sus puntos de vista y el presidente pregunta si se toma en consideración la proposición.

Los agrarios piden votación nominal y como no reúnen suficiente número se asocian otros diputados a la petición alcanzando el número de católicas. Como todavía falta uno, pues son quince los que exige el reglamento, el señor Algora se suma a la petición.

Los socialistas lo abuchean. El señor Algora intenta hablar, pero el presidente se lo impide.

Por gran mayoría de votos se rechaza la proposición del señor Royo Villanova.

Ocupa la presidencia el nuevo vicepresidente segundo señor Lara, que es acogido con aplausos.

La Comisión acepta la enmienda del señor Esplá, quedando incorporada al dictamen.

Son retiradas varias enmiendas. El señor Lamamié de Clairac defiende otro pidiendo que la Guardia civil que preste servicio en la Generalidad dependa de los ministros de la Guerra y Gobernación.

El orador ataca a la Monarquía, que cayó el 14 de Abril y dice que él siempre la combatió.

El señor Madrigal: ¡Olé!

El señor Lamamié: La Monarquía que yo he defendido y defenderé siempre es la tradicional.

El señor Madrigal: Retiro el olé.

El señor Poza Juncal le contesta en nombre de la Comisión y dice que la Generalidad responderá de los servicios que se le cedan a la forma que determine el Gobierno.

Por 143 votos contra 20 queda rechazada la enmienda.

Son rechazadas otras enmiendas y se pasa a discutir la totalidad del artículo.

El presidente ruega a los oradores que se limiten al fin de que sea votado el artículo esta misma noche.

El señor Cid consume un turno en contra y aboga porque no se concedan a la Generalidad servicios de Orden público.

Por 130 votos contra 37 queda aprobado el artículo.

El señor Valle explica el voto de los federales diciendo que han votado en favor del artículo aunque la autonomía que ellos quieren es la de abajo arriba y con responsabilidad total.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna comienza a las diez y cuarenta.

Preside el señor Besteiro. Continúa la discusión de la Reforma Agraria.

El señor Rico Abella defiende una enmienda al apartado séptimo de la base sexta y la Comisión acepta algunas variaciones de redacción que se proponían en aquella.

Es rechazada una enmienda del señor Ortega Gasset (don Eduardo).

El señor del Río retira otra después de defenderla.

Se suspende el debate y se ponen a discusión las proposiciones incidentales acerca de la cuestión de los "rabassaires".

El señor Lamamié de Clairac defiende su proposición y dice que en Cataluña no hay problema agrícola de paro, pues es raro el "rabassaire" que no tiene hacienda propia.

Afirma que el conflicto actual es producto de las propagandas perniciosas y de las excitaciones contra los propietarios.

Termina pidiendo al Gobierno que imponga la justicia.

El señor Aragay también defiende su proposición.

Dice que los diputados catalanes no rechazan las responsabilidades que les incumbe por el levantamiento de los espíritus en esa clase de trabajadores porque pretenden redimirlos de la explotación.

Contesta a ambos el ministro de Agricultura que dice que el Gobierno se ocupa del asunto y que quizá mañana aparezca en la "Gaceta" una disposición del ministro de Trabajo creando jurados mixtos de "rabassaires" y patronos para solucionar el conflicto.

Más tarde la cuestión será resuelta definitivamente.

El señor Companys pregunta al ministro si esa solución provisional se refiere solamente a los "rabassaires".

El señor Domingo: Es para resolver la cuestión actual y dentro de los términos en que está planteada.

Los catalanes piden que el ministro dé explicaciones más amplias, pero

ro el presidente suspende el debate y levanta la sesión a la 1'45 de la madrugada.

En el salón quedaron largo rato muchos diputados catalanes y radicales socialistas que comentaban lo ocurrido y censuraban la actitud del señor Besteiro.

El programa parlamentario

El señor Besteiro recibió a los periodistas una vez terminada la sesión de la tarde y les dijo que aunque se había avanzado mucho en la discusión del Estatuto, su deseo hubiera sido que hubiese quedado también aprobado el artículo noveno que trata también de los asuntos de orden público.

En la próxima semana serán discutidos los artículos referentes a los servicios de Justicia y espero que queden aprobados.

Terminó diciendo que tiene el propósito de que continúen las interpelaciones acerca de la política en Sevilla y Córdoba.

LA EXPORTACION Ilicita DE CAPITALS

El día de la proclamación de la República don Alfonso de Borbón retiró del Banco de España ocho millones de pesetas. Detención de un súbdito portugués que se dedicaba a pasar capitales por la frontera.

El delegado de Hacienda remitió ayer al Juzgado de guardia el expediente incoado con motivo de la exportación de capitales.

El juez, teniendo en cuenta la calidad de las personas denunciadas, elevó el escrito al presidente del Tribunal Supremo.

Este ha acordado nombrar juez instructor al magistrado señor Villarias Rodríguez y secretario al señor Miralles.

Por disposición del juez especial se procedió a la detención del súbdito portugués Carlos Carvalho Almeida, de 40 años, viajante de comercio.

Dicho individuo estaba desde hace tiempo vigilado por la policía porque se sospechaba que se dedicaba al contrabando de dinero.

Parece que el detenido había efectuado numerosos viajes a la frontera francesa llevando capitales.

Según los capitales exportados la multa que corresponde imponer asciende a más de 27 millones de pesetas.

Asegúrase que Carvalho ha logrado exportar de España más de 125 millones de pesetas.

El negocio se descubrió por haber presentado el portugués una denuncia contra cuatro personas que se negaron a pagarle la comisión que le correspondía por el servicio que les había prestado.

También afirma que el día 14 de Abril de 1931 don Alfonso de Borbón retiró del Banco de España ocho millones de pesetas que tenía en la cuenta corriente de los cuales cuatro se llevó él y los otros cuatro fueron transportados por la exreina en una maleta.

En este asunto de la exportación de capitales hay comprometidas muchas personas de relieve social y se asegura que van a practicarse algunas detenciones.

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona estuvo ayer conferenciando con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas saludaron al señor Moles y éste dijo que su viaje obedecía a la necesidad de resolver el pleito del acuartelamiento de la Guardia civil.

Se le preguntó si había hablado con el señor Azaña acerca de la cuestión planteada por los "rabassaires" y contestó que el Gobierno tiene ya todos los informes necesarios para resolver el asunto.

Agregó que en Barcelona reina tranquilidad, pero una tranquilidad vigilada, porque allí siempre hay que estar alerta por lo que pueda ocurrir.

El señor Moles se propone estar en Madrid hasta el lunes próximo.

Un repórter le habló del Estatuto y el gobernador dijo que en Barcelona la opinión es favorable, salvo la de los extremistas, pero que las personas sensatas esperan que todo se resuelva dentro de la mayor armonía.

Hallazgo del cadáver de una mujer

Los vecinos de una casa de la calle de Fuencarral observaron que la inquilina Francisca Herrera no salía de su piso y que de éste emanaban olores pestilentes.

Dieron aviso al Juzgado, que se personó en la casa de referencia. Fue carta muy incoherente en que Francisca y se halló el cadáver de ésta entre dos camas.

Se encontró en la habitación una carta muy incoherente en que Francisca hacía ciertas recomendaciones

Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO, 6 DE AGOSTO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, GRANDIOSA CORRIDA CONCURSO.

5 HERMOSISIMAS Y BRAVAS RESES, 5

de la famosa ganadería de

DON FLORENTINO SOTOMAYOR

MATADORES: LOS ASPIRANTES FENOMENOS: PEPETE, FAGUILLO, COLUMPIO, FARAON Y EL NIÑO DE LA PLATA

El famoso sestionador de reses DON RAFAEL GARCIA, conocido por EL HOMBRE DE PIEDRA, ejecutará sus arriesgadísimas y sensacionales suertes.

LOS CINCO MEJORES REGALOS DE LA TEMPORADA

Primero.—UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA.
Segundo.—UN GRAN EQUIPO PADA CABALLERO, compuesto de lo siguiente: Un traje hecho a la medida en la acreditada sastrería de don José Infante, Morerías, número 3. UN ESTUPENDO SOMBRERO a elegir entre los mejores modelos de la sombrería de moda Pa dilla Crespo, plaza de la República, y UN ESTUPENDO PAR DE ZAPATOS de la acreditada zapatería Calzados Miguel, Claudio Marcelo, número 3.

Tercero.—UN HERMOSO JAMON.
Cuarto.—UN CLASICO PEROL DE SEIS POLLOS, SEIS.
Y quinto.—GRAN PEROL BANQUETE compuesto de dos hermosos borregos, vino, queso, un salchichón, una caja de puros y dos botellas de coñac.

Todo esto lo verá por los baratísimos precios siguientes:

SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25; ESPECIAL DE SOMBRA, 1 PESETA ESPECIAL DE SOL, 0'75.

a un hijo suyo que se encuentra ausente de Madrid.
Por ello se cree que se trata de un suicidio.

La entrega de Caballerizas reales al Ayuntamiento

Ayer por la mañana verificóse la entrega al Ayuntamiento de las que fueron Caballerizas reales.

Asistieron al acto el director de Propiedades señor Bugeda, que ostentaba la representación del ministro de Hacienda, el alcalde don Pedro Rico, el secretario del Ayuntamiento señor Berdejo, el del Patronato de los bienes de la República señor Aldama y el concejal socialista señor Muñio.

Estos visitaron todas las dependencias del edificio y después se procedió a la firma del acta de entrega.

La demolición de Caballerizas reales comenzará en fecha próxima.

Un artículo de "El Socialista" que los militares creen injurioso para ellos

Los diputados señores Poza, Castillejo y Peiré, que pertenecen al Ejército, visitaron al señor Azaña para protestar contra un artículo publicado por "El Socialista" el sábado último y que consideran injurioso para la oficialidad del Ejército.

El ministro de la Guerra ofreció a dichos señores enviar el artículo de referencia al fiscal por si encontrara en él materia delictiva.

Los médicos y las vacaciones parlamentarias

En el Congreso circuló el rumor de que los diputados que son médicos se proponían requerir al Gobierno y al presidente de la Cámara para que se conceda una vacación parlamentaria, fundamentando la petición en que es conveniente para la salud de los parlamentarios.

Los periodistas dieron cuenta de este rumor al señor Companys el cual contestó de la siguiente forma:

—Si los diputados médicos se quieren marchar que se vayan. Hay que aprobar el Estatuto.

Le dijeron también los reporteros que parecía que se iba a desglosar del proyecto de Estatuto la parte referente a Hacienda.

—¿Cómo desglosar?—contestó el señor Companys.—De ninguna manera. Eso ya lo veremos.

INFOR-VIDA DE CONSTRUCCIONES

Este libro le informará de la contribución que debe pagar una casa. De las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda.

Precio TRES pesetas en librerías

Provincias

SEVILLA

Consejo de guerra

Sevilla. El próximo lunes se celebrará en el cuartel de San Hermenegildo un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por los sucesos ocurridos el primero de Mayo en el edificio que ocupan las tropas de Intendencia.

Están procesados por el delito de sedición varios soldados y algunos soldados.

Actuarán de defensores nueve capitanes entre ellos el de Estado Mayor y diputado a Cortes señor Fernández Castillejo.

Extranjero

Los "nazis" atacaron con bombas de mano la Redacción de un periódico

Berlin. Un numeroso grupo de hitleristas atacó con bombas de mano y granadas la Redacción de un periódico centrista.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales son de gran importancia.

El explorador inglés Mr. Gámez A. Boyel

El jefe del grupo de lobatos de los exploradores de Londres, Mr. Gámez A. Boyel, que como ya dijimos en nuestro número anterior había llegado a Córdoba, visitó ayer los monumentos y museos de la ciudad, siendo acompañado por el jefe de los exploradores cordobeses señor Salinas, los jefes de grupos y el señor Luna, en representación del Consejo de dicha tropa.

Después nuestro visitante estuvo en la Torre de la Mahmurta, donde tienen su cuartel los exploradores, siendo recibido por un grupo de éstos.

Mr. Gámez A. Boyel hizo grandes elogios de dicho edificio y dijo que de todos los que ha visitado es el más apropiado para alojamiento de los exploradores.

Dicho señor continuó ayer su viaje a Madrid.

Corras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ

CALLE DE PABLO IGLESIAS

Teléfono, 1034. Córdoba

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Cansao

F.º FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO - PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
C/INTER. 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATORCICOS. — Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA



PISTOLAS "ASTRA"



La única pistola Española que se impone por su precio y solidez de construcción.
No necesita bala especial para su perfecto funcionamiento.
De TRIPLE SEGURO, hace imposible cualquier accidente.

Age te exclusivo: Nuevo Sport Claudio Marcelo, 16
Catálogo gratis a quien lo solicite.
Facilito rápidamente documentación y licencias

Rogad a Dios en caridad por las almas de

Don Calixto Rodríguez Calero
Y SU ESPOSA
Doña Dolores Cruz Cabrera
QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL DIA 22 DE JUNIO DE 1915 Y EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1926

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, a las siete y media y ocho de la mañana en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral y a las ocho y media en la parroquia del Salvador y Santo Domingo, de Silos, (Compañía), serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores. Su afligida prima doña Purificación de la Cruz Cabrera y primo político don Manuel Casado Martín, suplican a sus parientes y amigos que les ercomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María del Rosario Biedma Alcalá
VIUDA DE DON FRANCISCO FERNANDEZ
QUE FALLECIO EL DIA 30 DE JULIO DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 6 del actual desde las siete de la mañana y la de Requiem a las nueve, así como las que se digan en Nuestra Señora de los Angeles (Alcolea) el mismo día a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, nietos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿LE DISGUSTA EL ACEITE?



Entonces purguese con MAGNESIA S. PELLEGRINO purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA



PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672

Advertisement for Champion light bulbs, featuring an illustration of a bulb and text: 'Cambia sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION última palabra en encendido rápido y potente. Pídalas en su garage'

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA Arenillas, 35. Badanas, 6. Nacimiento, 2. Manchados, 9. Arenillas, 4. Paseo de la Victoria, 39. Sevilla, 21. ARRENDAMIENTOS Osario, 43 bajo; propio para oficinas o industrias. Málaga, 1, local con sótano para industria. Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente. Doce de Octubre, sir. número, dos locales para almacenes o taller. García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimelas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridioulizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser un drágo desinfectante del cuero cabelludo.

SE ARRIENDA un piso alto completo de ocho habitaciones y azotea en la calle Julio Romero de Torres, 15 (antes Mascaronas).

SE ALQUILA habitaciones amuebladas con derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón, Avenida Cervantes, 6.

AVELLANAS cordobesas, se venden en calle Montemayor, número 8.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, er. la portería de la misma.

PALMERA grande se vende. Para verla, Don Rodrigo, 91.

SE HACEN toda clase de trabajos en máquina con buen tipo de letra, copias de documentos y apuntes para carreras. Profundidad en los encargos. Ambrosio de Morales, 14, segundo derecha.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cuarto de baño y otro con cinco habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós. Para verlos y tratar, Gran Capitán, núm. 38, portería o Almacenes de Pueyo Hermanos.

SE NECESITAN porteros. Para tratar y razón, don Luis López Cosío, calle Eduardo Dato, número 9, de 3 a 5 de la tarde. Inútil presentarse sin buenas referencias.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frerte al Banco de España.

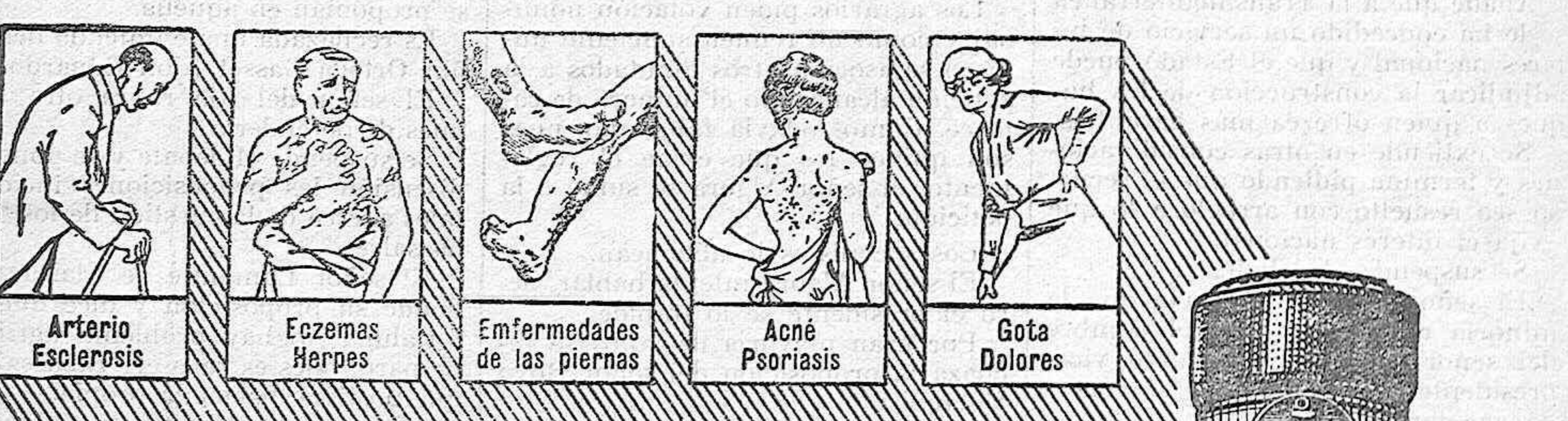
LOS CALZADOS OLIMPIA NO PROCEDEN DE SALDOS. SON ADQUIRIDOS EN LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS SELECCIONANDO MODELOS Y CALIDADES CONCEPCION, 28 y 30

SE VENDE un gabinete y tresillo seminuevo. Para verlo, Fermin Galán, 51.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA Envios postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

Advertisement for Dunlop Fort tires, featuring the Dunlop logo and text: 'LA PRIMERA Y LA ULTIMA PALABRA EN LA FABRICACION DE NEUMATICOS SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA'



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes. Granos y comezones desaparecen. Reumático durante 8 años. Hacia 10 años que tenía la pierna acomoda por una úlcera que supuraba tres meses al año. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. Hacia 3 años que estaba desesperada. Dos casos gravísimos de artritis. Hacia 10 años que tenía la pierna acomoda por una úlcera que supuraba tres meses al año. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. Hacia 3 años que estaba desesperada. Dos casos gravísimos de artritis. Hacia 10 años que tenía la pierna acomoda por una úlcera que supuraba tres meses al año. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. Hacia 3 años que estaba desesperada. Dos casos gravísimos de artritis.



EL BESO DE UNA MUERTA

Este, que creía encontrar la paz y la quietud en el santuario de la casa, empieza a sentirse turbado, irritado por las tristezas sin razón de su mujer, se siente ofendido en su orgullo, en su corazón, y se pregunta a sí mismo: —Y bien: ¿qué le falta para obrar así? ¿Qué es lo que me ha pedido que yo no le haya dado?... No lo he sacrificado todo por ella? ¿De qué se lamenta? El no advierte que su corazón ha cambiado, que al encanto poderoso que le había vencido ha sucedido una calma infinita de los sentidos y del espíritu, que sus sentimientos, sin haber cambiado, han entrado súbitamente en una nueva fase. Y he aquí por qué la vida de muchos esposos se hace difícil, y su convivencia poco alegre. El conde Rambaldí, era sincero cuando juraba a Clara amarla, adorarla, no tener otro pensamiento que ella, y que ella sería la felicidad de toda su vida? Si; él estaba convencido de lo que decía, estaba persuadido de que había de hacer feliz a aquella rubia criatura que con tanta confianza se entregaba a su corazón, que le daba toda su vida; estaba seguro de no amar jamás a otra mujer que a ella, porque ninguna había de encontrar que fuese más bella, más pura, más angelical que Clara. ¿Cuántos hombres piensan así la víspera de tomar por esposa a la mujer que aman, que desde largo tiempo desearon, que anhelan poseer! El amor feliz parecía entonces iluminar con sus dulces rayos a Clara y Guido, que se habían prometido con todo el candor, con todo el transporte, una eterna ternura. Era tan completa la alegría de Clara,

que no pudo menos de comunicarla a su hermano, escribiéndole una larga carta llena de ternuras, hablándole de Guido, enumerándole sus dotes, haciéndole aparecer a los ojos del joven como un héroe, un milagro de bondad, de dignidad, un ser algo superior a todos los demás. Y cosa extraña! Alfonso, al leer aquella carta, había llorado y sin saber por qué había sentido una instintiva antipatía hacia aquel joven, que le robaba el corazón de su Clara. No porque él temiera que la joven le olvidase, no; estaba demasiado seguro de su cariño; pero aún así, Alfonso sentía celos, rabia contra aquel intruso, y desahogó su intensa pena con el viejo Nemmo, que no podía darle la razón. —¡Ah! Vos debierais estar contento y alegre de la felicidad de Clara— le dijo con dulzura el buen viejo;— ella tenía necesidad de un corazón que la comprendiese, de un brazo fuerte, leal, en el cual apoyarse. Alfonso se puso pálido. —¿Y yo no le bastaba?— murmuró;— mira... yo siento que no podré amar a nadie en el mundo más que a ella. —Sois todavía un muchacho, Alfonso... Cuando comprendáis la vida; vereis que hay sentimientos más distintos de los que se experimentan por un hermano o una hermana. Alfonso abrió desmesuradamente sus bellos ojos celestes. —¿Queiros acaso, hacerme creer, que dos personas se pueden amar de modo diverso? ¿El corazón no es uno y siempre el mismo? Pues bien; ¿cuando se ha dado a alguno, sea un pariente o un extraño, se puede quizás quitárselo para ofrecerlo a otro? Nemmo sacudió su blanca cabeza. —No me comprendéis, Alfonso—

dijo;— el corazón de Clara no ha cambiado, es siempre vuestro; pero esto no le impide amar castamente a otro. Escuchad: vos mismo que así me hablais, vos que tanto amais a vuestra hermana... ¿no sentís también un poco de afección por mí? —¡Oh! sí; yo te quiero mucho; tú eres bueno, me hablas de ella; pero no es la misma cosa... no sé explicarme. —Más tarde, querido muchacho, tendréis la explicación de este enigma... Ahora debéis pensar en escribir a vuestra hermana, diciéndole que participáis de su alegría. Una lágrima surcó las mejillas de Alfonso. —Sí, le escribiré eso que dices; ella lo merece, es buena; pero a él... ¡no! A ese joven yo no puedo amar... y aunque no lo conozca me figuro que ha de ser feo y malo. Estas ideas hicieron sonreír a Nemmo. —Si así fuese, ¿creéis que vuestra hermana, que es un ángel, lo hubiese amado? —Tienes razón, estoy loco; pero, ¿qué quieres?... Ese conde Guido me dá rabia... —Moderad, Alfonso, vuestros transportes; si vuestra hermana os viera, le hariais mucho daño. —¿Lo crees así? —Estoy segurísimo... —Oh, no la digas nada, sabes! Sí, sí, estoy contento... Que se case con ese joven a quien ama, estoy con tanto de que ella sea feliz, pero... El pobre niño se interrumpió por que lloraba. Nemmo experimentó un vivo sentimiento de compasión; pero no osó turbar aquel imprevisito desahogo de dolor. —E hizo bien; Alfonso, poco a po-